

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana, 3 Ptas. Mer.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO, 10 Ptas. —  
ULTRAMAR, 15 Ptas. —  
Por menor, 5 céntimos el ejemplar. Por mayor, 30 céntimos el ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA LÍNEA EN UN DÍA  
Los anuncios de primera plana, redacción, etc., suscritores referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de la Herrería, 10, de la Puerta de San Geronimo (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
Impreso de la Imprenta de la Noche, 10, de la Puerta de San Geronimo.  
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

ANO L.—NUM. 14.970

Madrid Sábado 28 de Enero de 1890

EDICIÓN DE LA NOCHE

## LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

VICTORIA 2. Nadie en mejores condiciones ni más dinero por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

### NOTA DEL DIA

## LA NIEVE

Todo lo que estaba a la vista quedó liquidado en la última reunión de los ministros; todo lo que al gobierno se refería y tocaba concluir.

Hoy por hoy nos encontramos sin cosa nueva que torcer ó enderezar, complicar ó resolver. El movimiento político ha cesado; el calor yace bajo una capa de nieve; el silencio de los días tristes se extiende y se prolonga; y la gente para consolarse, imagina calendarios, imagina fechas de más satisfacción y más ventura. Sobre todo, la gente que no posee y espera.

Pasarán unas u otras cosas. Habrá cambio de unos ministros por otros aspirantes. Y sucederán tales ó cuales novedades. Esta conversación, que es la conversación de nuestros hombres públicos, más amada y casi única en todos los momentos del día, y en todos los días de la vida, es la única preocupación en los que preceden a la convocatoria del Parlamento.

Y aun hay quien teme que esto haga daño al gobierno. Si tal fuera, tendría poco que envidiar la salud política de los ministros; y sería, con la de ellos comparada, de grandes energías y fuerzas vigorosas la de aquel catedrático de Salamanca que se murió de resultados de un argumento, ó la del otro corto de vista á quien las miradas del prójimo le daban sincope.

No los creemos tan flojos. Pero es menester, para que los demás no los consideren en semejante situación valetudinaria y crítica, que las otras conversaciones ociosas no se reduzcan á la murmuración anárquica, esperándolo todo de alguna carta inoportuna, del mal gesto que se pongan dos personajes que debieran ponerse buenos, y de toda esa gaceta ramplona, inculca y basta con que se sustituyen los gritos á las palabras, y las palabras á las razones.

En semejante ocupación nadie se sostiene bien en su lugar, ni nadie caídose levanta.

Pues bien; en la comunicación de los hombres públicos todos, ya no se hace la política de otra manera. Sin la influencia de los otros medios de expresión con que la opinión pública cuenta, las oposiciones se morirían de pena y los gobiernos de gusto.

Ni las gravísimas complicaciones de la Hacienda, ni la tremenda liquidación de los empeños, ni el conflicto de la organización nueva de los tributos, arranca á los directores de la vida nacional un pensamiento. También se alarman en voz baja, también se asustan abriendo mucho los ojos, también parecen agobiados y tristes, moviendo la cabeza alternativamente á la derecha y á la izquierda.

Pero esta meditación es breve. Y vuelven los grandes como los pequeños á la menuda charla insustancial de la política.—Cómo viene Fulano; cómo habla éste del otro; qué piensa el general y qué quiere el particular; cuándo Mengano primero se separa de Mengano segundo; quién se deja presidir y quién no se deja, y cuál peca de movimiento y agitación excesiva, y cuál otro de retraimiento y silencio inflamatorio, y si éste

guarda las palabras para componer el diccionario voluminoso que le ha de arrojar al otro á la cabeza, y si aquí usa de tanta verbosidad que se va á encontrar vacío el día que para mayores empeños la necesite.

Sobre esto cae la nieve del día. Sobre esto cae la indiferencia del país; la nieve que lo hiele. Y será lo malo, que así preparadas las cosas, cuando apriete la necesidad y sea forzoso apelar al que trabaja y produce, cuando haya que llamarle para pagar las cuentas y los apremios choguen, y se le pida socorro... Ni oiga ni conteste.

## FÁBULAS CUASI-MORALES

ESCRITAS POR ANIMALES

XXIII

### DE PERRO A PERRA

(Los dos perros, de Samaniego.)

Procure ser en todo lo posible

El que ha de reprehender, irreprensible.

Gil, criado atrevido,

De la cueva sacó un descuido,

Una rta botella de Madera.

Sorprendió la astuta cocinera,

Que en parecidos jances

Le andaba sin cesar á los alcances.

Estaba casi bello:

La botella empunada por el cuello,

Ya del lacre y el corcho desprovista;

Animada la vista,

Roja la faz, el labio sonriente,

Alzaba la vasija lentamente,

Anticipado el éxtasis divino

De paladar el exquisito vino.

Que seis lustros estuvo envejeciendo.

—¿Qué cosa estás haciendo?

(La moralista cordon bleu le dice).

—No sabes, intelice,

Que un criado siso, infiel é ingrato

Merece la cordilla como el gato?

Dame acá esa botella,

Q te santiguo ¡viva Dios! con ella.

Y Gil contestó:—¿Que habías de ese modo,

Cuando no cesas de empinar el codol?

Con vino te aplicaron el bautismo,

Y eres imagen fiel del alcoholismo.

Y eres pirra por el ron y el vino ajeo...

Di, ¿te lo beberás, si yo lo dejo?

—Yo bebo como tú, si á mano viene,

Mas no por vino, bebo por higiene.

—Confiesa, Encarnación, si has de ser justa,

Que bebes, como yo, porque te gusta.

—Te quiero corregir y así te hablo.

—¿Y tú no te corriges, voto al diablo?

Procure ser en todo...

—Deja, deja,

Que se mejor que tú la moraleja;

Procure ser en todo lo posible

El que ha de corregir, incorregible.

ONAGRO.

Por la copia,

F. M. O'Ornedo.

## POR LOS SOLDADOS MUERTOS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Palma 27, 415 t.

Organizados por la junta de protección al soldado se han celebrado hoy en nuestra santa iglesia catedral suntuosos funerales en sufragio del alma de los mallorquines fallecidos en las campañas de Cuba y Puerto Rico.

El acto ha revestido inusitada solemnidad.

El templo se hallaba severamente enlutado, y en la nave central se levantaba un elegante túmulo de tres cuerpos, adornado con banderas nacionales y mallorquinas, guirnaldas, coronas y trofeos militares, rematando con un arbolito sagrado, sobre el cual se veía un ros y una gorra, simbolizando al ejército y á la marina.

El prelado ofició de pontifical, y entre la presidencia é invitados se veía á la Diputación provincial, Ayuntamiento, capitán general, gobernador civil, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, comandante de marina, generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos del ejército y corporaciones de carácter oficial.

Se cantó la gran misa de Requiem de Mozart, con un coro nutridísimo, compuesto de todos los aficionados que hay en Palma al canto. Su ejecución fué notabilísima.

El padre agustino Restituto del Valle pronunció una elocuente oración fúnebre

á tonos los ventados y patrióticos, que arrancó lágrimas de la concurrencia.

Durante la ceremonia íeron guardia de honor al túmulo soldados de las diferentes armas.

Pocas veces se ha visto nuestra catedral concurrida por tan numeroso y selecto público.

La junta iniciadora merece plácemes por las horas tributadas á las víctimas de la guerra.—Sureda.

## ACADEMIA DE MEDICINA

Esta real corporación inaugurará solemnemente, según costumbre, el próximo domingo, sus sesiones públicas literarias del presente año, en la cual, el secretario perpetuo general, Sr. Dr. Iglesias y Diaz, leerá la Memoria anual correspondiente, y otro señor académico lo hará del discurso inaugural sobre puntos científicos.

Y ya que de esta Academia nos ocupamos, debemos hacer constar que no es cierto que haga ocho años que el Sr. Ustariz espere la contestación de su discurso, como se ha dicho por la prensa equivocadamente. Lo que hay es, que la Academia no ha hecho mucho tiempo, al Sr. Cortezo, la contestación al discurso de recepción del Sr. Ustariz; pero el Sr. Cortezo, á pesar de sus vivos deseos de cumplimentar este honorario encargo, no ha podido evacuarlo todavía por haber sufrido grandes tribulaciones de familia, como son la muerte de su señora madre y una larguísima y grave enfermedad de su señora. No hay, por tanto, verdaderamente motivo de censura para el Sr. Cortezo, aparte de que el discurso que había de contestar, no se aprobó por la Academia hasta abril último.

## ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES

Boletín.—Reglamento.—Programa. Objeto de la Asamblea. Las discusiones.—Los delegados.—Los impresos.—La convocatoria. Advertencias.

Decidido que la asamblea se celebre en Zaragoza, la comisión organizadora nombrada por la Cámara agrícola del Alto Aragón ha remitido á las asociaciones adheridas 1.º el reglamento por el que han de regirse la convocatoria y las sesiones; 2.º las credenciales ó poderes con que han de acreditarse su representación los delegados de dichas asociaciones, cubiertos convenientemente los blancos; 3.º una hoja expresiva de las condiciones en que se propone concurrir cada una de ellas á la asamblea; 4.º un impreso extenso de once páginas, á cuatro columnas, cuyo objeto es suministrar elementos de juicio para llenar la expresada hoja de condiciones, principalmente en cuanto á organización.

Según el reglamento, el objeto de la asamblea es «convénir y adoptar un plan de medidas legislativas y de gobierno para la constitución de la nación española, y organizar sus clases económicas é intelectuales para el logro de aquel plan».

Cada asociación puede nombrar uno ó más delegados, hasta el límite de cuatro; pero tendrá solamente un voto. Las asociaciones que no nombren delegados propios ni deleguen en individuos de la Cámara de Barbastro, podrán adherirse, antes ó después de la celebración de la asamblea, al conjunto de las conclusiones adoptadas por ésta, y autorizarlas con su firma.

No habrá turnos ni discusiones. Cada delegado podrá exponer y razonar la opinión de sus comités, durante quince minutos, en la sesión ó sesiones destinadas al tema de «programa», y durante diez minutos en la destinada al tema de «organización» («si la asamblea ha de limitarse á presentar y recomendar sus programas á los poderes, conforme al sistema adoptado antes por las Cámaras de Comercio, ó si, por el contrario, debe constituir, con carácter de permanente, un organismo de todas las fuerzas representadas en ella, y en esta segunda hipótesis, cuál debe ser su alcance y su naturaleza, ó dicho de otro modo, si debe tomar la forma de liga ó de partido»).

Una comisión de conclusiones formulará las que han de someterse á votación de la asamblea.

Si se hubiese acordado crear un cuerpo permanente, órgano activo de las clases representadas en la asamblea, se celebrará una última sesión con objeto de constituirlo provisionalmente y acordar los medios para su desarrollo y acción; creación de cámaras ó de comités en la Península y delegaciones en América, fundación de periódicos, celebración de meetings en diversas poblaciones, nombramiento de comisión que

redacte proyectos de ley, de decretos y de presupuestos, etc.

Terminadas las sesiones, en lugar del banquete ó banquetes «ostentados», se llevará á cabo una excursión, visitando, dentro de la ciudad, sus principales fábricas, escuelas y monumentos; y recorriendo fuera una sección de la vega con objeto de estudiar tan interesante ejemplo de población rural, el régimen de la propiedad y del trabajo en ella y la transformación de sus cultivos.

La Cámara organizadora que proyectó esta asamblea, sin perjuicio ni *parti pris* de ningún género, y que quiere que los acuerdos sean producto de la reflexión libre y reposada de las asociaciones congregadas, sin que sus delegados se encuentren sorprendidos con proposiciones inesperadas ó enojosas en los presupuestos de última hora, propios de esta clase de reuniones, les ha remitido una hoja expresiva de las «Condiciones en que se proponen concurrir á la asamblea», á fin de que contesten si, en dos columnas dispuestas al efecto, al cuestionario siguiente:

**Sobre organización:**  
Si desea que, en dicha asamblea, las clases productoras é intelectuales se organicen constituyendo un partido político propio, que aspire á ejercer el poder conforme al programa que se aprueba.  
Si prefiere que se organicen en una Liga nacional, sin carácter ni figura de partido, con fines meramente de propaganda, para influir en el sentido de su programa, sobre la opinión, sobre el cuerpo electoral y sobre los poderes.

Si se abstiene de pronunciarse por adelantado, esperando que el delegado para que lo decida, en vista de las razones en pro y en contra que se expongan en la asamblea.

En último resultado, si su concurso á la asamblea es incondicional, sometiéndose á lo que ésta acuerde por mayoría, aunque sea distinto de lo votado por sus delegados.

**Sobre programa:**  
Si se propone presentar á la asamblea ó remitirle algún programa propio, total ó parcial.

Caso afirmativo, la comisión organizadora ruega que le sea remitido desde luego (si no lo ha sido ya antes), y á ser posible impreso.

Si ha de abstenerse de presentar programa propio, porque se halle conforme con el de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, ó con el de la sociedad (tal...)

Si ha de abstenerse de tal presentación de programa propio, y no expresa de antemano su inclinación á ninguno determinado, pidiendo de la asamblea que lo decida.

En cualquiera de las hipótesis primera y segunda, se faculta á sus delegados para transigir, sin criterio cerrado, con las demás asociaciones representadas, renunciando á alguna parte del programa propio ó aceptando el todo ó parte de las demás, con objeto de llegar sin demora ni obstáculos á acuerdos comunes.

En último resultado, si aceptará lo que acuerde la mayoría de la asamblea, caso de ser distinto de lo votado por sus delegados.

Inspirada en el mismo espíritu de libertad, la hoja de poder ó credencial se halla dispuesta de forma que cada una de las asociaciones adheridas exprese si apodera á sus delegados con ó sin mandato imperativo, ó con ó sin facultad de sustituir.

El impreso extenso (que se remite también á todas las asociaciones españolas de que la comisión organizadora ha tenido noticia y á las numerosas personas que se han adherido como particulares), comprende: 1.º Una tercera edición, aumentada, del Mensaje de 13 de noviembre, cada vez más buscado; 2.º una segunda edición de parte de la convocatoria al tema «liga ó partido», en que se definen ambas formas de organización, para que las asociaciones adheridas puedan pronunciarse con mejor conocimiento de causa; 3.º, opiniones de periódicos de diversos partidos, de Madrid, provincias y Cuba, sobre uno y otro extremo, programa y organización.

De este impreso se expenderán casi gratis, el día de la inauguración de la asamblea, mil ejemplares en las calles de Madrid y otros tantos en Zaragoza.

Algunas personas de provincias y de Madrid han expuesto á la Cámara alto-aragonesa la conveniencia de hacer una gran tirada de su Mensaje ó Manifiesto para circularlo profusamente por toda la Península, sin tener que imprimirlo en ediciones aisladas, como han hecho el Ateneo y agricultores de Sevilla. Convencida la Cámara organizadora por las razones de sus comunicantes, pero no pudiendo ahora, distraerse á una obra como ésta, relativamente compleja, en esta cantidad ó número gratuito, emite el molde de dicho escrito (44 columnas) á quien quiera encargarse alguna tirada de él á la imprenta de San Francisco de Sales (Paseo de la Alhambra, 1), por solos los gastos de papel, máquina y cosido, que

son seis duros y medio cada 500 ejemplares. Dicho molde estará disponible durante siete días, contados desde hoy. La Cámara aragonesa hace público su agradecimiento al digno jefe de la imprenta por este sacrificio, que le ha obligado á tener en suspenso la impresión de una obra durante dos semanas.

Á las asociaciones adheridas de Andalucía ha contrarrestado mucho la designación de Zaragoza como lugar de reunión de la asamblea. Siendo Madrid, dicen algunos, habrían ido muchos delegados de esta región, y á Zaragoza será difícil que vayan, por causa del frío y la distancia.

La Cámara organizadora, que espera mucho de las luces y del calor patriótico de las asociaciones de Andalucía, y muy especialmente de las de Sevilla, como asimismo de las adheridas de Málaga, Granada, Cádiz, Ján, Almería, Jerez, etc., confía en que no negarán el concurso inteligente de sus delegados á esta obra de sacrificio emprendida antes y continuada, ahora en Zaragoza. Menos importancia tienen de ordinario las Cortes, y no reparan en irlos ni en distancias para acudir á ellas los que han sido designados por el voto de los electores ó por quien les suscribe. Menos aflicta era, aunque no á todos lo parezca, la situación de España en 1810, y de todos los ángulos de la Península emprendieron fatigosamente el viaje á la remota Cádiz, aunque no había ferrocarriles. Una de las primeras reuniones públicas de propaganda del nuevo organismo que ahora se constituye en la asamblea de productores, si tal vez no la primera, se piensa, por diversas y muy poderosas razones, que ha de celebrarse en Sevilla; y las asociaciones de Cataluña, de Aragón, de Navarra, etc., con pretexto para excusarse de ir á Sevilla, fundados en la distancia y en el calor, si los andaluces se excusaran ahora, fundados en la distancia y en el frío.

Hay que hacer un esfuerzo supremo para levantarnos, ó de lo contrario llamar de fuera quien nos quiera gobernar; pues los políticos que tenemos experimentados no saben hacer más de lo que han hecho durante treinta años, y así en los días de presencia, ni en ley de decoro, lo podemos suportar ya por más tiempo.

Dentro de tres ó cuatro días se hará la convocatoria, probablemente para el día 6 de febrero.

Se calcula que las sesiones durarán cuatro días.

Algunos que vive en perpetua zozobra, por lo que considera su vida, hace decir á un periódico de Bilbao que el presidente de la Cámara Agrícola de Barbastro se ha dirigido á los presidentes de las Cámaras de Comercio, en suplica de que nombren una representación de su seno para dar mayor autoridad á los acuerdos de la Asamblea Agrícola.

No es exacto; y la comisión organizadora de la asamblea, no agrícola, sino de productores (labranza, minería, industria, comercio, navegación, etc.), tiene que protestar de esta nueva invención, cuyo origen y cuyos fines le son perfectamente conocidos. Dicha comisión se ha dirigido á las siete únicas Cámaras de Comercio que anunciaron su propósito de tomar parte en la nueva asamblea, y no para suplicar lo que se supone ni otra cosa, sino para cumplir el deber de remitirles los mismos impresos que se remitan á las demás asociaciones adheridas.

Los periódicos católicos publican un extracto del discurso que el Papa dirigió, en el acto de recibir mas de 300 personas pertenecientes al patriarcado romano.

Su Santidad anatematizó la corrupción de las costumbres y encareció la conveniencia de que la fe se defendiera contra los sofismas modernos.—Fabra.

## ECOS DEL VATICANO

(POR TELÉGRAFO)

Paris 27.  
Los periódicos católicos publican un extracto del discurso que el Papa dirigió, en el acto de recibir mas de 300 personas pertenecientes al patriarcado romano.

Su Santidad anatematizó la corrupción de las costumbres y encareció la conveniencia de que la fe se defendiera contra los sofismas modernos.—Fabra.

## ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Bajo la presidencia del Sr. Riaño celebró sesión ordinaria esta real corporación.

El secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta, entre otras cosas:

De un oficio del ministerio de Estado manifestando á la Academia proceda á la calificación de los envíos del tercer año de los pensionados de la Española de Bellas Artes en Roma remitidos al propio tiempo los nombres de los jurados que dicho centro ministerial ha designado.

De una comunicación de la dirección general de Instrucción pública encomendando á la Academia la formación del programa á las dos plazas de restauradores conserva-

dores de la sección de pintura del museo de arte antiguo. A la comisión se le ha encomendado una copia de las observaciones hechas respecto al asunto por el actual director del museo. Pasó á la sección de pintura.

De otra comunicación del mismo centro directivo recordando el pronto despacho del proyecto y presupuesto de vidrieras pintadas para las ventanas de la catedral de León. Dicho dictamen está emitido ya por la sección correspondiente, y en una de las próximas sesiones se discutirá por la Academia.

De tres dictámenes emitidos por la sección de pintura, á saber: uno relativo á la adquisición por el Estado de un cuadro titulado «Sepulcro de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias»; otro al propio objeto de dos cuadros originales de Goya, representando ayes muertas, y otro sobre proyecto de programa de ejercicios que habrán de practicar los opositores á la cátedra numeraria de dibujo de figura, vacante en la escuela provincial de Bellas de Artes de Barcelona.

La Academia los aprobó, con la salvedad de un voto heho por el Sr. Martínez Curballs, en lo tocante al primero y segundo.

La Academia pesó á comparecer después en asuntos de régimen interior y en el cumplimiento del legado Pique, acordando convocar á oposición y dar publicidad al programa de ejercicios que tiene aprobado levantándose la sesión á hora muy avanzada.

El presidente de la sección de esculptura y director interno que ha sido mucho tiempo, Sr. Martínez Curballs, reclamando la pérdida de uno de sus hermanos; por cuyo fallecimiento le enviamos nuestro sincero pésame.

## LOS VINOS EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

Paris 27.

En el Senado se discuten las nuevas tarifas de aduana para los vinos.

Sres. Daleros y Darbot reclaman que el aumento se imponga desde los 11 grados alcoholicos.

El ponente Sr. Verminac sostiene el proyecto defendiendo sus ventajas.

El Sr. Gauthier defiende una enmienda pidiendo que los nuevos recargos sean desde los 11 grados.

El ministro de Agricultura, Sr. Viger, defendiendo el proyecto como de gran utilidad para la viticultura francesa.

Es desechada la enmienda de Gauthier por 159 votos contra 58.

En la sesión del lunes proseguirá el debate.—Fabra.

## REGALO DE LA CORRESPONDENCIA

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que ya en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

## DE ALEMANIA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Séptimo Congreso internacional de geografía.—El mapa de las regiones polares.—Grandeza y decadencia.—Acuerdo de los socialistas contra un periódico.

Berlin 28, 9 m.

Del 28 de setiembre al 4 de octubre próximo se reunirá en esta capital el séptimo Congreso internacional de geografía, discutiéndose el proyecto de trazar el mapa de las regiones polares.

El *Hamburger Nachrichten*, que compraron varios grupos capitalistas hace algunos años para que fuese órgano del difunto príncipe de Bismarck, ha sido vendido á una empresa industrial en 500.000 marcos.

Desde la muerte del cañiller de hierro, dicho periódico no podía sufragar sus gastos.

El antiguo director ha percibido 250.000 marcos por las acciones de que era propietario.

Los socialistas han acordado tomar medidas de represalia contra el *Berliner Lokalanzeiger* por haber despedido sin motivo á 24 cajistas.

El acuerdo consiste en no comprar nada en las casas de comercio que publiquen anuncios en dicho periódico.—Holdeman.

Estas emisiones además se han aplicado tanto á liquidar el saldo de los gastos de represión del primer movimiento insurreccional, no satisfechos hasta entonces, como á enjugar, según ya dicho, los enormes déficits de los presupuestos ordinarios hasta que se acentuó la última rebelión al extremo de hacer necesaria para dominarla la creación y emisión de obligaciones nuevas con garantía de rentas propias del Tesoro pensinlar.

Y bueno es también decir que á este efecto ha contraído el gobierno español deudas con garantía de las Aduanas nacionales, de sus rentas de tabacos, timbre é impuesto de consumo de la Península, y en una buena parte en forma de deuda perpetua interior al por 100 hasta la enorme cifra total de pesetas 1.832.855.000, que habrá de pagarse forzosamente en unión de unos 400 millones de que todavía se halla en descubrimiento hasta el completo pago de todos los gastos de guerra, que hoy están sin atender.

Tal ha sido la conducta de España.

¿Es útil y necesario el desenvolvimiento de las obras públicas y de la vida económica en un territorio?—Puede dudarse mucho de que sea útil y necesario el mantenimiento del orden para que la vida civil y política pueda ser un hecho? Pues en estos dos únicos fines ha empleado la metrópoli, no ya el mequino dinero que la colonia le produjo y las cantidades que con la pobreza de sus rentas pudo allegar, sino las enormes sumas que con sus recursos y con su Tesoro propio obtuvo para el mismo objeto.

Todo esto se calla con gran candor por los que vociferan en el sentido que dejamos dicho; pero es bien que se conozca y que los espíritus honrados é imparciales de ambos países juzgan de ello y piensen con detenimiento, para que su ánimo se convenga de lo ineludible del reconocimiento de esta deuda por parte de la soberanía que en la gran Antilla sujeta á la española.

¿Cumplesen demostrar ahora asimismo que el carácter hipotecario de estas deudas coloniales resuelva la cuestión, á pesar

de la misma colonia, sino porque el movimiento insurreccional no viniera á perjudicar intereses mercantiles de potencias cercanas que con ella tenían continuas relaciones. Cumplo, pues, de este modo con una de las principales é ineludibles funciones de la soberanía, y al efecto le fue preciso acudir á medios económicos extraordinarios.

Lo que es esta deuda que se llama española en este especial extremo se desfigura ó oculta con cuidado, y tiempo es ya de hacer pública la verdad.

La emisión de billetes hipotecarios de 1886 se dedicó á extinguir todos los antiguos descubiertos de la gran Antilla que á la sazón existían y que provenían tanto de gastos de la guerra de 1898 como de las inmensas mejoras que allí se venían haciendo en todos los ramos, gastos y mejoras que suplió el Tesoro pensinlar. Se destina una buena parte de la deuda hipotecaria de 1890 á saldar los descubiertos atrasados y corrientes de los presupuestos ordinarios de Cuba, que siempre se liquidaban con déficit, y cuando estaba próxima la nivelación de la vida económica antillana y tenía España á un corto trecho una buena parte de esta segunda emisión, que se dedicaba al desarrollo de la riqueza colonial, estalla en 1895 la segunda insurrección, viéndose precisada á dedicar á los primeros gastos las reservas de esta deuda. Y ahora es cuando se hace más notoria la indigna calumnia que contra el gobierno y administración española en Cuba se propala.

En España, que se ha venido enriqueciendo constantemente con los rendimientos de su Antilla, empeña sus rentas propias, las que necesitaba para su vida interior, y dedica la enorme deuda así contraída á devolver á Cuba la tranquilidad que perturbaban los insurrectos en armas, que, como decía el presidente M. Grant en su célebre mensaje de junio de 1870, «nunca tuvieron otro destino que el pillaje y el robo, sin más gobierno que la voluntad de sus caudillos en perpetua lucha con las leyes de la moral, de la lealtad y del honor».

Pues bien, á pesar de esto, se ha venido

## EL TRATADO DE PAZ

claro en los presupuestos, bastándonos citar alguna cifra que termine el cuadro de sacrificios y protección de

LA CUESTION DREYFUS

FOR TELEGRAMA

Paris 27.

En la vista del incidente promovido por la... El abogado Labori anuncia que se alza de este fallo ante el tribunal superior.

FILIPINAS

Y LOS ESTADOS UNIDOS

El día que se votará el tratado.—¿Se aprobará?—Consideraciones.—Lo que dice el "Herald".—Faltan aún votos.

El Senado ha acordado el miércoles último, en sesión ejecutiva, y con unanimidad, que la votación de la ley...

El "Herald" de París publica un cablegrama de su correspondiente en Washington...

El "Herald" de París publica un cablegrama de su correspondiente en Washington...

Según asegura el correspondiente del "Daily Chronicle" en Washington...

Si el gobierno no temiese ponerse enfrente de la opinión pública...

Este consejo al jefe de los tagalos que no se rinda...

El presidente se halla perplejo e impedito para hacer nada mientras el Congreso no legalice el tratado...

Mac-Kinley teme que Aguinaldo ataque a las tropas americanas...

Si el gobierno no temiese ponerse enfrente de la opinión pública...

Este concierto se verificará el domingo 28, a las dos y media de la tarde...

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecución de las piezas.

Para la cátedra de grabado en dulce, vacante en la Escuela Especial de Pintura...

Entre las pensiones del Tesoro que ha declarado la junta de Clases pasivas...

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecución de las piezas.

Para la cátedra de arte teatral que don Eusebio Blasco de Arle teatral...

Entre las pensiones del Tesoro que ha declarado la junta de Clases pasivas...

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecución de las piezas.

Para la cátedra de arte teatral que don Eusebio Blasco de Arle teatral...

Entre las pensiones del Tesoro que ha declarado la junta de Clases pasivas...

En Barcelona ha fallecido el distinguido profesor de aquella escuela de Bellas Artes...

La prensa asturiana recomienda la conveniencia de que en aquella provincia se practiquen ensayos para el cultivo del tabaco...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

El domingo, a las diez de la mañana, cantará su primera misa, en el oratorio del Caballero de Gracia...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Desde ayer se despachan billetes en contaduría para la segunda representación de "Cyrano de Bergerac".

El señor conde de Morphi ha facilitado a la dirección artística la música de los toques de guerra que los mosqueteros del rey de Francia empleaban durante el reinado de Luis XIII...

El domingo por la tarde se pondrá en escena "Los ganos del Capitán".

LA SONAMBULA.—Recomendamos a la empresa del teatro Real la esmeradísima traducción de "La sonambula", contenida en el libro, recientemente publicado, "Literatura dramática y musical".

COMEDIA.—Mañana por la tarde se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Narciso Serra, "La calle de la Montera".

Por la noche seguirá las representaciones del aplaudido drama "Los reyes en el desierto".

ZARZUELA.—Para esta noche ya tienen los aficionados una interesante y sugestiva novedad: la asistencia al baile de los más distinguidos actores de los teatros de Madrid y jóvenes del coro.

ROMBA.—Mañana se pondrán en escena las aplaudidas obras "La Indiana", "La Niña de Villagorda", "La niña de su abuelo" y "La salamanca".

Por la noche, en la primera y cuarta sección, el aplaudido juguete cómico-lírico titulado "Betina", y en segunda y tercera "La Niña de Villagorda" y "A mí, los reventadores".

BARBIERI.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se repetirá el muy aplaudido drama de D. Juan José, "Concluido el drama, daré una sesión el notable ventrílocuo Mr. Marten".

MARTIN.—Mañana dos funciones: por la tarde el drama "Luis Candelas", y por la noche el aplaudido drama "Caragosa".

En ambas funciones tomará parte el aplaudido rey de la magia, Sr. Infantes.

COLON.—Se verificará mañana domingo el debut de los nobles gimnastas hermanos Dainels.

La troupe concertista Nimirka, compuesta de cinco hermosas señoritas, ejecutará piezas escogidas de su repertorio.

El célebre caricaturista instantáneo monsieur Báraena regalará al público un cuadro al óleo que pintará a la vista de los espectadores.

PARA LEBER.—Se ha publicado y puesto a la venta la revista cómica en un acto, en prosa y verso, original de los señores D. Felipe Castañón y D. Julio Ayuso, titulado "Leber", que se estrenó en el teatro de Barbieri, con buen éxito, el día 1.º de diciembre último.

Doña Teresa, ahora que ya está más tranquila, cuenta que Isabel estuvo en su cuarto, halagándola y hasta bromearlo, acerca de la cámara que la anciana tenía puesta.

Isabel ahora echa toda la culpa del crimen a su amante, diciendo que él la indujo a tener parte activa en el hecho.

El doctor Herrera confía en salvarla, a pesar de la gravedad de su estado, pues aunque ayer se acentuó una mejoría satisfactoria, a la caída de la tarde empeoró, haciéndose preciso celebrar consulta de médicos.

El entierro de la víctima.—El cadáver de D. Julio fue ayer trasladado desde el depósito judicial a la casa del crimen.

Mañana a las diez se verificará el entierro.

El vapor "Covadonga" trae el batallón de Saboya y los escuadrones de húsares de la Princesa y Lusitania.

Los enfermos desembarcados son treinta.—Mencheta.

La navaja, el vino y el juego.—Cuatro amigos, mozos de cuadro de las caballerizas de Palacio, se reúnan todas las noches para jugar un rato a la brisca.

Al jugar otra botella de vino y se reurban tranquilamente a sus respectivos domicilios.

La herida fue calificada de muy grave. Era incisa puntante, situada en la región inguinal izquierda, con salida de intestinos.

En vista del inminente peligro de muerte en que se hallaba el herido, se hizo el consentimiento al juzgado para que acto seguido este se constituyera en la Casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Rafael Merenzuela reconoció al autor de la herida que sufrió, diciendo que hallándose indefenso y sin armas le acometió Antonio.

Este espantoso crimen ha perdido parte de su interés pasional, por haberse desvanecido las dudas que en principio hacían sospechar que el móvil fuera otro que el del robo.

Presos y convictos los asesinos, ahora solo resta la acción de la justicia.

Parece probado que José Isabel concluyó el crimen con objeto de robar a doña Teresa, y a D. Julio y huir después a América, donde pensaba casarse.

Si la puerta no hubiera cedido fácilmente—solo la cerraba el picaporte—es muy posible que se hubiera registrado una víctima más.

EL CRIMEN DE LA CALLE MAYOR

Ayer se practicó la autopsia del interfecto D. Julio Herrera por el médico forense, apreciando en el cadáver dos profundas heridas: una en el costado izquierdo, cerca de la muñeca del mismo lado, que interesa el corazón, y otra en el cuello, que casi le separa la cabeza del tronco.

Los dos, mortales de necesidad, le fueron infligidas en la misma actitud, en que dormía, pues debió quedar sin movimiento alguno.

Ayer tarde, a las cuatro, levantó el juzgado el precepto de la habitación donde se cometió el asesinato de dicho señor.

Conjeturas.—Este espantoso crimen ha perdido parte de su interés pasional, por haberse desvanecido las dudas que en principio hacían sospechar que el móvil fuera otro que el del robo.

Presos y convictos los asesinos, ahora solo resta la acción de la justicia.

Parece probado que José Isabel concluyó el crimen con objeto de robar a doña Teresa, y a D. Julio y huir después a América, donde pensaba casarse.

Si la puerta no hubiera cedido fácilmente—solo la cerraba el picaporte—es muy posible que se hubiera registrado una víctima más.

El juzgado.—Ya lleva practicados varios reconocimientos en la casa del crimen, principalmente en el cuarto que ocupaba el desgraciado D. Julio Herrera.

Los diligencias, que nosotros sepamos, no han dado otra luz que averiguar que el interfecto era casado y separado de su esposa desde hace ya bastantes años.

Según nos han dicho se encontraron en una cómoda cerca de 3.000 pesetas en billetes de Banco, pero no se ha logrado averiguar si tenía otorgado testamento.

También es probable que en una de sus visitas a la casa del crimen, el juez instructor, Sr. Ruiz y Andrés, ampliara la declaración de doña Teresa, en vista de la mejoría que afortunadamente ha tenido desde entonces.

Doña Teresa, ahora que ya está más tranquila, cuenta que Isabel estuvo en su cuarto, halagándola y hasta bromearlo, acerca de la cámara que la anciana tenía puesta.

Isabel ahora echa toda la culpa del crimen a su amante, diciendo que él la indujo a tener parte activa en el hecho.

El doctor Herrera confía en salvarla, a pesar de la gravedad de su estado, pues aunque ayer se acentuó una mejoría satisfactoria, a la caída de la tarde empeoró, haciéndose preciso celebrar consulta de médicos.

El entierro de la víctima.—El cadáver de D. Julio fue ayer trasladado desde el depósito judicial a la casa del crimen.

Mañana a las diez se verificará el entierro.

El vapor "Covadonga" trae el batallón de Saboya y los escuadrones de húsares de la Princesa y Lusitania.

Los enfermos desembarcados son treinta.—Mencheta.

La navaja, el vino y el juego.—Cuatro amigos, mozos de cuadro de las caballerizas de Palacio, se reúnan todas las noches para jugar un rato a la brisca.

Al jugar otra botella de vino y se reurban tranquilamente a sus respectivos domicilios.

La herida fue calificada de muy grave. Era incisa puntante, situada en la región inguinal izquierda, con salida de intestinos.

En vista del inminente peligro de muerte en que se hallaba el herido, se hizo el consentimiento al juzgado para que acto seguido este se constituyera en la Casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Rafael Merenzuela reconoció al autor de la herida que sufrió, diciendo que hallándose indefenso y sin armas le acometió Antonio.

Este espantoso crimen ha perdido parte de su interés pasional, por haberse desvanecido las dudas que en principio hacían sospechar que el móvil fuera otro que el del robo.

Presos y convictos los asesinos, ahora solo resta la acción de la justicia.

Parece probado que José Isabel concluyó el crimen con objeto de robar a doña Teresa, y a D. Julio y huir después a América, donde pensaba casarse.

Si la puerta no hubiera cedido fácilmente—solo la cerraba el picaporte—es muy posible que se hubiera registrado una víctima más.

El juzgado.—Ya lleva practicados varios reconocimientos en la casa del crimen, principalmente en el cuarto que ocupaba el desgraciado D. Julio Herrera.

Los diligencias, que nosotros sepamos, no han dado otra luz que averiguar que el interfecto era casado y separado de su esposa desde hace ya bastantes años.

Según nos han dicho se encontraron en una cómoda cerca de 3.000 pesetas en billetes de Banco, pero no se ha logrado averiguar si tenía otorgado testamento.

También es probable que en una de sus visitas a la casa del crimen, el juez instructor, Sr. Ruiz y Andrés, ampliara la declaración de doña Teresa, en vista de la mejoría que afortunadamente ha tenido desde entonces.

Doña Teresa, ahora que ya está más tranquila, cuenta que Isabel estuvo en su cuarto, halagándola y hasta bromearlo, acerca de la cámara que la anciana tenía puesta.

Este niega haber inferido a Rafael herida alguna, y dice que efectivamente llevaba la navaja en la mano y que al abalanzarse contra él su contrario, cayó al suelo, clavándose la navaja que para defenderse llevaba Antonio abierta.

Rafael se hallaba esta mañana en estado agónico.

¿Otro atraco? Refiere el "Liberal" que se realizó a las nueve y media de la noche anterior.

Fue la víctima el pintor de muestras Máximo Vizoso, que a dicha hora se iba por la cuesta de San Vicente, sin pensar que la cueva de San Vicente, sin pensar que la cueva de San Vicente, sin pensar que la cueva de San Vicente...

En la sesión del Senado ha continuado esta tarde el debate relativo al proyecto de la ratificación del tratado de paz con España.

Los oradores que han tomado parte en el mismo se han ocupado exclusivamente en la cuestión filipina.

El Sr. Sullivan presentó y sostuvo una enmienda, diciendo que la ratificación del tratado con España no puede impedir el establecimiento de un gobierno independiente en el archipiélago Magallánico.

El Sr. Platt hizo después uso de la palabra para defender la política de expansión colonial y pedir que sea aprobado el proyecto de la ratificación de la paz en toda su integridad y sin enmienda alguna.

El Senado acordó luego proseguir la discusión pendiente en sesión secreta.

En la Cámara de representantes, Washington 28.

En la Cámara de representantes se ha provocado otro debate sobre la cuestión filipina.

El discurso más notable ha sido el del Sr. Henderson, quien, a pesar de pertenecer al partido republicano, dijo que no podía menos de dudar de la oportunidad de conservar el archipiélago filipino contra la voluntad del partido democrático americano, que se ha declarado abiertamente opuesto a la anexión.

En la sesión del Senado ha continuado esta tarde el debate relativo al proyecto de la ratificación del tratado de paz con España.

Los oradores que han tomado parte en el mismo se han ocupado exclusivamente en la cuestión filipina.

El Sr. Sullivan presentó y sostuvo una enmienda, diciendo que la ratificación del tratado con España no puede impedir el establecimiento de un gobierno independiente en el archipiélago Magallánico.

El Sr. Platt hizo después uso de la palabra para defender la política de expansión colonial y pedir que sea aprobado el proyecto de la ratificación de la paz en toda su integridad y sin enmienda alguna.

El Senado acordó luego proseguir la discusión pendiente en sesión secreta.

En la Cámara de representantes, Washington 28.

En la Cámara de representantes se ha provocado otro debate sobre la cuestión filipina.

El discurso más notable ha sido el del Sr. Henderson, quien, a pesar de pertenecer al partido republicano, dijo que no podía menos de dudar de la oportunidad de conservar el archipiélago filipino contra la voluntad del partido democrático americano, que se ha declarado abiertamente opuesto a la anexión.

En la sesión del Senado ha continuado esta tarde el debate relativo al proyecto de la ratificación del tratado de paz con España.

Los oradores que han tomado parte en el mismo se han ocupado exclusivamente en la cuestión filipina.

El Sr. Sullivan presentó y sostuvo una enmienda, diciendo que la ratificación del tratado con España no puede impedir el establecimiento de un gobierno independiente en el archipiélago Magallánico.

El Sr. Platt hizo después uso de la palabra para defender la política de expansión colonial y pedir que sea aprobado el proyecto de la ratificación de la paz en toda su integridad y sin enmienda alguna.

El Senado acordó luego proseguir la discusión pendiente en sesión secreta.

En la Cámara de representantes, Washington 28.

En la Cámara de representantes se ha provocado otro debate sobre la cuestión filipina.

El discurso más notable ha sido el del Sr. Henderson, quien, a pesar de pertenecer al partido republicano, dijo que no podía menos de dudar de la oportunidad de conservar el archipiélago filipino contra la voluntad del partido democrático americano, que se ha declarado abiertamente opuesto a la anexión.

En la sesión del Senado ha continuado esta tarde el debate relativo al proyecto de la ratificación del tratado de paz con España.

Los oradores que han tomado parte en el mismo se han ocupado exclusivamente en la cuestión filipina.

El Sr. Sullivan presentó y sostuvo una enmienda, diciendo que la ratificación del tratado con España no puede impedir el establecimiento de un gobierno independiente en el archipiélago Magallánico.

El Sr. Platt hizo después uso de la palabra para defender la política de expansión colonial y pedir que sea aprobado el proyecto de la ratificación de la paz en toda su integridad y sin enmienda alguna.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Mac-Kinley indeciso. Londres 28.

Un telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que, intercediendo dos ministros acerca de la conducta que se proponía seguir el gobierno en la cuestión filipina, en vista de la actitud de muchos senadores, contestaron que Mac-Kinley no había tomado todavía decisión alguna.

Continúa la huelga.

Barcelona 28, 512. Nadie se explica aquí la continuación de la huelga de carruajes, que tantos perjuicios irroga a los industriales como al público.

LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MADRID

La circular del Sr. Aguilera.

Tanto se comenta estos días la comunicación que el señor gobernador ha dirigido a sus delegados, sobre el servicio de vigilancia de Madrid, que creemos conveniente y útil a nuestros lectores reproducir íntegramente y sin comentario alguno por ahora.

Dice así:

Negociado primero.—Vigilancia.—Guardia.—Circular.—En repetidas ocasiones y singularmente la última reforma hecha en el cuerpo de vigilancia, se han definido por este Gobierno los importantes servicios encomendados a los funcionarios que de él forman parte, y aunque alguno de los preceptos que en el reglamento se contienen han sido observados, es de lamentar que ante alguna pequeña dificultad fuese de vencer ó de suplir con buen deseo hayan dejado de tener observación, reglas que de cumplirse hubieran contribuido á enlazar a los empleados de vigilancia.

La misión de éstos, aun cuando deban contribuir, si la ocasión se presenta, ó si las circunstancias son extraordinarias a la represión de los delitos, es más bien de carácter preventivo y encaminada a evitarlos ó a facilitar su más rápida investigación.

La base del actual sistema es la descentralización de los servicios, dividiendo en zonas el distrito, para encomendar a cada inspector el cuidado, el conocimiento, la vigilancia de cada una de ellas, y atribuyéndole también la responsabilidad de los sucesos que en su respectiva demarcación se desarrollen.

El inspector y los agentes a sus órdenes, si cuidan su zona respectiva están en constante contacto con los alcaldes de barrio, los serenos, guardias municipales carteros y dueños de casas de huéspedes, posadas, tabernas y cafés, si estudian detenidamente los establecimientos públicos enclavados en su zona, y hacen un estudio analítico de la vida y costumbres de las personas del distrito, podrán tener a su disposición un arsenal propio de datos de todo género, que llevados a la secretaría de la delegación y sumados con los de otras zonas en los libros que deben llevar los secretarios, constituirán un conjunto eficazísimo para el fin que el incumplido reglamento se propone.

El delegado es el jefe principal del distrito, el representante del gobernador, el eje a cuyo alrededor giran todas las ruedas que armónicamente deben moverse en su respectiva demarcación.

Debe tener un eficaz auxiliar en el secretario, al que debe exigir asistencia asidua a la oficina, pero a qui debe también enaltecer y dar todo género de prestigio, considerándole como el segundo jefe de la delegación, como el que sustituirá en ausencias y enfermedades, y a quien todos los inspectores han de dar los datos necesarios para que los libros se lleven con la debida regularidad.

A la oficina de la delegación deben mandarse todos los datos y noticias dignas de atención por todos los inspectores de zonas; pero cuando el hecho de que éstos tengan que comparecer sea extraordinario en sí por sus antecedentes ó por el sitio en que se realiza, el inspector, por teléfono ó en volante reservado, lo verificará inmediatamente al Gobierno Civil ó a la casa particular del gobernador civil, si éste no se encontrara en el primer sitio.

Por regla general, deben ser suprimidas en las delegaciones las guardias de los inspectores, que sólo tendrán lugar en circunstancias muy excepcionales y previa consulta al gobernador, para no distraer precisamen-

mente en las horas en que es más necesaria la acción de cada funcionario en su respectiva zona, y a cuyo efecto también se suprimirán en el Gobierno Civil las guardias de inspectores de distrito, y en este servicio alternarán únicamente los delegados ó inspectores especiales, señores Escribano, Carbonell, Fernández Luna, Medina, Almería, Cabrera, Sarrío, Cadiñanos y Chinchilla, que respectivamente prestan sus funciones a las órdenes del gobernador en la ronda de la Presidencia y en las Estaciones de ferrocarriles.

No es obstante para los anteriores servicios la circunstancia que en ocasiones se presenta de no estar completo el personal por que cuando en un distrito no halla suficientes inspectores para cada zona, puede encargarse dos de estas a uno, ó en todo caso proponer al gobernador sea habilitado como inspector uno de los agentes ó aspirante de primera que reúnan a juicio del delegado las condiciones necesarias al efecto.

Llamo también la atención de los delegados dispuestos a exigirles en ello la más estricta responsabilidad sobre las numerosas cuestiones que son los primeros llamados a resolver, los juegos prohibidos, la prostitución y la mendicidad.

Respecto del primer punto, es regla general, invariable y absoluta, que no deben permitirse bajo ningún pretexto, más que aquellos juegos por los que se paguen contribución al Estado, cuyas patentes han de presentar los dueños de los establecimientos respectivos ó los presidentes de los círculos ó aquellos otros que por sentencia firme de los tribunales hayan sido declarados licitos.

De todos modos y aun tratándose de esta clase de juegos prohibidos, no debe tolerarse que tomen parte en ellos, ni aun que asistan en el local, los hijos de familia ó menores de edad, ni tampoco serán tolerados aquellos juegos que estén situados en las inmediaciones de los establecimientos docentes.

Aparte de esto la inspección de estas clases de hechos corresponde al inspector de la zona respectiva, bajo la dirección del delegado, sin que en ello pueda intervenir ninguna otra autoridad sino por delegación expresa y escrita del gobernador.

En cuanto a la prostitución, encargada como está la sección de higiene del orden interior de las casas para nada dentro de ellas deben intervenir los funcionarios de policía, pero sí deben detener en la vía pública a las mujeres de vida airada que hagan lo que vulgarmente se llama la «carra» antes de la una de la madrugada, y aun después de esta hora debe evitarse todo escándalo, todo acto de procaecidad ó de invitación ostensible que ofenda a la moral.

En cuanto a la mendicidad, aparte de que por todos los medios hay que reprimir la hacienda conduciendo a los pobres a los Asilos municipales, hay que alojarlos en las puertas de los establecimientos públicos, teatros, cafés, fondas; hay que impedir que imploren la caridad en los paseos públicos, y sobre todo, no se puede tolerar, y estoy decidido a decretar la cesantía del funcionario en cuyo zona se dé el escándalo de estacionarse durante largas horas, y precisamente en las calles principales algunos pobres de aspecto repugnante, que exhiben plagas agenosas ó que de rodillas y a veces plañiendo excitan la atención pública, y dan pobre idea del celo de la autoridad.

También deben perseguirse los vendedores de libros pornográficos y de estampas obscenas, los revendedores de billetes que no están autorizados por la Hacienda, los que molestan a los transeúntes ofreciéndoles objetos de los llamados del ful, los ciegos que cantan canciones pornográficas ó irrespetuosas para las altas instituciones del Estado, para el ejército ó la marina ó en las que se escarnece el culto católico ó a sus ministros.

Deben también los delegados evitar que los agentes a sus órdenes frecuenten las tabernas u otros establecimientos análogos, a no ser con su autorización expresa y para actos relacionados con el servicio, proponiéndome la cesantía de los que en este sentido falten ó visiten las casas de prostitución de su zona, considerando en ellos falta grave la embriaguez y dándome parte inmediatamente del que dentro y fuera del servicio se encuentre en aquel estado.

En todos los servicios hay que recomendar que se proceda con la mayor energía cuando se trate del cumplimiento de un deber estricto ó del mantenimiento y defensa del principio de autoridad; pero usando siempre para el público las formas más correctas de cortés y urbanidad, evitando palabras mal sonantes y todo cuanto pueda redundar en desprestigio del Cuerpo de Vigilancia.

Deben todos los funcionarios del mismo guardar entre sí la más perfecta cordialidad de relaciones, sin inculparse mutuamente de las deficiencias de los servicios, y cumplir estrictamente los que les encomienda el gobernador, sin peticiones, apremios ni recomendaciones para evitar unos y solicitar otros, pues lo primero acusa falta de voluntad y lo segundo parece anteponer la conveniencia personal a la de hacer servicio, y unas y otras son irreverentes censuras a las aptitudes de cada cual y que no ha de anteponer su afecto personal a lo que a cada uno pudiera particularmente convenirle, a lo que tienen derecho a exigirle el gobierno y la opinión pública.

Esta muchas veces es injusta, pero cuando esto sucede hay que rectificar con hechos evidentes, que todo el mundo vea que los empleados de vigilancia son modelo en el cumplimiento de su deber, que atienden a éste más que a su medro personal, que acuden solícitos y en primer término a todas las necesidades públicas, que son correctos al par que enérgicos, y cesará el estado actual de la opinión, que justa ó injustamente en la mayoría de los casos produce las censuras y parece esquivar, aun cuando sean merecidas, los aplausos.

Madrid 24 enero 1899.—Aguilera.

POLÍTICA ITALIANA

PARIS 28.

Los partidos liberales de Italia han aprovechado la cuestión del tratado de comercio con Francia para condenar implícitamente la participación de Italia en la alianza austro alemana y manifestar al mismo tiempo sus simpatías hacia Francia.

La extrema izquierda de la Cámara hizo constar que aprobaba el acuerdo comercial italo francés, como muestra de la pacificación deseada, desde el punto de vista económico y político, por la nación hermana.

Los socialistas declararon que veían en el acuerdo comercial una tendencia a una política más conforme con los intereses de la nación y con la fraternidad de los pueblos.

Algunos oradores indicaron que, gracias al convenio, Italia podrá exportar a Francia vinos destinados al conpañe, ó sea a la mezcla con los vinos franceses.—Fabra.

EXTRANJERO

PARIS 28.

Con motivo de la fiesta anunciada para hoy en Constantinopla se han tomado muchas precauciones por parte de la policía en aquella capital. Varias personas sospechosas han sido reducidas a prisión: entre ellas hay cristianos y musulmanes.

Esto ha dado lugar a que circulara el rumor de que se había descubierto una conjuración contra la vida del sultán, al dirigirse éste a Stambul para adorar una de las reliquias del Profeta; pero según parece, dichas precauciones no responden más que a un exceso de celo de la policía.—Fabra.

PARIS 28.

Con referencia a noticias de Mangazi, se sabe que ha muerto Ueseph, sultán de Uadai, territorio situado en la parte oriental del Sudán.

Le ha sustituido en el trono Abu-Said, hermano del antiguo sultán Ali.

El soberano difunto tenía dos hijos, pero para conseguir que Abu-Said subiera al trono, el primer ministro de Ueseph dió muerte a uno de aquellos y al otro le arrancó los ojos.

Se cree que estallará una guerra civil en aquella sultanía.—Fabra.

PARIS 28.

Reina muy mal tiempo en varios puntos de Francia, con notable descenso en la temperatura.

En Bayona bajó ayer el termómetro a tres grados bajo cero, y en Clermon Ferrant a cuatro.—Fabra.

LISBOA 28.

Se han presentado en la Cámara los pre-

supuestos de Portugal para el próximo ejercicio económico de 1898 a 1900.

Resulta un déficit de 1.546 contos de reis.

El ministro de Hacienda dice que se propone cubrir este déficit con el resultado de medidas administrativas.—Fabra.

PARIS 28.

El gobierno francés ha resuelto hoy presentar el lunes en la Cámara un proyecto de ley encaminado a que la revisión de la causa Dreyfus sea sometida al Tribunal de Casación en pleno.

Con este motivo se cree que se suscitará en el Parlamento nuevos enconados debates sobre la cuestión que continúa excitando los ánimos en Francia.—Fabra.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 28 en Madrid amaneció nevando y ha continuado hasta la noche.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21), señalaba: a las siete de la mañana 1°6 grados bajo cero; a las doce del día 1°8, y a las cuatro de la tarde 1°2.

La temperatura máxima a la sombra, 4°4 grados; la mínima, 9°2 bajo cero.

El barómetro marca 703; está bajando, inclinación a lluvia.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 13 grados, en Málaga; la mínima de 5°3 bajo cero, en Segovia; de 4 ídem en Ciudad Real; de 2°8 ídem, en Sorja; de 2°4 ídem, en Burgos; de 2°2 ídem, en Teruel; de 1°7 ídem, en Salamanca, y de 0°7 ídem, en Albacete.

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado las oposiciones a las cátedras de alemán de las Escuelas de Comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, para las que habían sido propuestos D. Cienfuegos Molina, D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, D. Enrique Lakme y D. Juan San Emeterio, respectivamente.

Ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Colmezar D. Paulino Leyva y Olivares que sirve el de Gramanina y resulta el más antiguo de los solicitantes.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron socorridos en el día de ayer con albergue, cena y desayuno, 170 hombres, 116 mujeres y 85 niños.

En virtud de gestiones hechas por el diputado D. Cortes por Talavera de la Reina, D. José Luis Gallo, ha sido incluido en el plan extraordinario de obras del ministerio de Fomento últimamente aprobado, el proyecto de puente sobre el río Tajo de dicha ciudad, y el segundo trozo de carretera desde dicho punto a Puente del Arzobispo.

Los pueblos de la extensa comarca que se surten del referido mercado, están de enhorabuena; pues la inminente ruina que amenaza al puente que hoy existe, los tenía consternados ante la idea de ver anulada su vida comercial.

ECOS DEL DIA

Noticias llegadas últimamente de Filipinas confirman la exactitud de las manifestaciones que los pasajeros del Isla de Luzón han hecho al correspondiente de un colega sobre el buen trato que, por regla general y salvo casos aislados de venganzas personales, daban los filipinos a sus prisioneros.

No sólo se han recibido cartas de muchos de ellos, que afirman ese buen trato, a ejemplo de las publicadas en la prensa por los ex gobernadores de Tayabas, Ilocos y Tarlac, sino que los periódicos españoles de Manila rectifican algunos noticiosos de origen yankee-impresionista que se han publicado.

Dijose del general Peña que andaba desnudo, la razón perdida y pordiosando por las calles de Cavite, y esto, que dió ocasión a algunas frases ciecistas, resultó afortunadamente falso; está cuerdo y es respetado en su prisión por sus custodios.

Dijose del presidente de la Audiencia de Vigan que se había suicidado a consecuencia de la desesperación que los vejámenes y malos tratos sufridos le produjeran, y en efecto, leemos en un periódico español de Vigan que el Sr. Ricafort murió de hemoptisis, en su lecho, bien asistido, y que a su entiero concurrieron, no sólo los españoles de dicha población, sino la gente más granada del país y muchos jefes de los insurrectos, tributando los honores a que era

acreditor el cadáver de tan integro y respetable magistrado.

Dijose que las monjas de Ilocos habían sido víctimas de una porción de atropellos inicuos, y en la primera quincena de diciembre, efectivamente, llegaron a Manila ocho de ellas, manifestando que todas habían sido respetadas, a punto que se disponía a regresar a dicha población para establecer un colegio de niñas, a ruego de los revolucionarios, y para adquirir el material preciso iban aquellas a la capital del archipiélago.

Dijose que en la isla de Negros los insurrectos habían degollado a todos los hacendados españoles, y véase la exactitud de la noticia; a las últimas fechas seguían estos en sus ingenios, sin que nadie les molestara ni impidiera trabajar en las fincas.

Por el juzgado militar se ha dictado auto de sobreseimiento en el proceso instruido contra el director de El Nacional, D. Adolfo Suárez de Figueroa, por la publicación de una Hoja Nacional extraordinaria denunciando los famosos escándalos de Cádiz.

Y hemos dado a entender al dar cuenta del Consejo de ministros de ayer que no es el ministro de Gracia y Justicia quien había de dar las órdenes para poner en libertad al Sr. Lerroux, porque la causa procedía de un tribunal militar. Entiéndase, pues, dirigida al señor ministro de la Guerra la justicia que ayer dirigimos al de Gracia y Justicia.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden con instrucciones para la repatriación del ejército de Filipinas.

Las reglas que se dictan ahora difieren bien poco de las que se pusieron en práctica para la repatriación de Cuba.

En el tren gallego llegó anoche a Madrid el general Marina.

A la estación del Norte acudieron a saludarle muchos jefes y oficiales.

El señor ministro de la Guerra ha teleografiado al general Rios pidiéndole noticias del número de prisioneros libertados por los tagalos.

El Sr. Romero Robledo regresará de Antequera en el expreso del domingo.

El Sr. Sagasta despachó ayer tarde en su domicilio, con el subsecretario de la Presidencia, varios asuntos de trámite.

El Herald ha oído a un ministro las siguientes declaraciones: «Iremos a las Cortes con el propósito de discurrir los proyectos más urgentes, y sobre todo el de presupuestos.

No creemos que se susciten las dificultades parlamentarias que algunos preconizan, ni en el salón de sesiones ni en el nombramiento de las comisiones.

Habría discusión política interesante y necesaria, pero de esto a los escandalosos que se hacen sobre los días que ha de durar el período legislativo, hay gran distancia.»

No resulta cierto lo dicho ayer por algunos periódicos de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina vaya a tomar una medida con el general Montojo y el capitán de navío Sr. Sostoa, aludiendo sin duda a que se dictara un auto parecido al que se comunicó recientemente al general Jáudenes.

Precisamente es lo contrario.

Hoy ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la reina el canónigo de la metropolitana de Valladolid y sotaecorador orador agrador Sr. Omos Alvarez, a quien la angustiada dama ha dispensado la más atenta acogida.

S. M. la reina asistirá esta noche a la función del teatro Real.

El señor obispo de Salamanca ha salido para su diócesis.

Hasta los primeros días del mes próximo, lo más pronto, no se celebrará en Palacio el anunciado banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero.

El miércoles quedarán instaladas en las galerías de Palacio, para la procesión de las candelas, magníficas colecciones de tapices.

Ha zarpado de Cienfuegos para Coruña y

Santander el Ciudad de Cádiz, que conduxo al general Oaés, seis jefes, 70 oficiales y 1.200 individuos de tropa, que componen el batallón de Isabel II, la segunda compañía del de Burgos, dos baterías del 4.º de montaña y una del 5.º.

La conferencia de que hoy estaba ocupado el señor Canalejas en la Asociación de la Prensa se ha suspendido hasta el lunes próximo, a causa del mal tiempo.

El ministro de Ultramar no ha asistido hoy a su despacho por encontrarse ligeramente indisputado.

El señor presidente del Consejo no ha asistido esta tarde de su casa por el desahucio del tiempo.

Allí han conferenciado con él los ministros de Estado y Gobernación.

Segun noticias de Barcelona, el gobernador civil y el delegado de Hacienda en aquella capital están tratando con el gremio de alquiladores de carruajes de lujo de las bases de un concierto para el pago del impuesto de este nombre.

Como ya hemos indicado, en el primer consejo de ministros que se celebrará, se propone el señor ministro de la Gobernación indicar a sus compañeros la conveniencia de estudiar si ha llegado el momento de ventar la suspensión de las garantías constitucionales, en vista de haber cesado las circunstancias que aconsejaron esta suspensión.

Crean los ministros que hasta los primeros días de febrero no se publicará el decreto de convocatoria de las Cortes.

Sobre lo que haya de durar este nuevo período de la legislatura, no se atreven a aventurar cálculos, aunque estiman que no ha de ser más que el tiempo que exijan los debates sobre el tratado de paz.

Los conservadores por su parte dicen que después de esto no podrá el actual gabinete prolongar su existencia ministerial.

Espectáculos para el día 29.

TEATRO REAL.—2 1/2.—Concierto dirigido por el maestro Zumpe. 8.—F. 61 de abono.—T. 1.º.—La Walkyria.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Los gansos del Capitolio.—A cadena perpetua. 8 1/2.—A cadena perpetua.—Los gansos del capitolio.

COMEDIA.—4 1/2.—La calle de la Montera.—Teatro feminista.

8 1/2.—Los reyes en el destierro.—Salvadora y Salvador.

PARISE.—4 1/2.—Curro Vargas. 8.—F. 120 de ab.—Serie 4.ª.—T. par.—Curro Vargas.

LARA.—4 1/2.—La vacante de Cañete.—Pedro Jiménez (dos actos).—Un vaso de agua.

8 1/2.—El marido de la Tólez.—Alta mar.—Los incasables.—Los caballos.

ZARZUELA.—4 1/2.—Los estanqueros aéreos.—La maja.—Campanero y sacristán.—La Virgen del Puerto.

8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La Viejecita.—La guardia amarilla.—Gigantes y cabezudos.

AFOLC.—4 1/2.—La banda de trompetas.—La chavala.—El santo de la Isidra.

8 1/2.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Fee y verduleras honradas.—La fiesta de San Antón.—La chavala.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Fee y verduleras honradas.

ROMEA.—4 1/2.—La india.—La niña de Villagorda.—La niña de Villagorda.

8 3/4.—Bettina.—La niña de Villagorda.—A mi los revantadores.—Bestia.

BARBIERI.—4 1/2.—Juan José.—Mr. Marten.—Baile.

8 1/2.—Música clásica.—Baile.—El suicidio de anoche.—Baile.—Registro civil.—Couplets por Mlle. Berges.—Baile.—Monsieur Marten.—Ladrones.—Baile.

COLON.—4 1/2 y 8.—Dos grandes funciones.—En ambas debut de los hermanos Dainels.—2.ª presentación de los concertistas troupe Nihilomorka.—El notable caricaturista Sr. Bivocenas.—Los barrietas cómicos Frederik y Santos.—Las niñas gaditanas.—Lidia de un bravo becerro.—La partomina «El zapatero burlesco».—Entrada general, 85 céntimos.

DIORAMA (acursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1 y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho a once y diez noche.—Un viaje por Francia.

llantes y sedosas, y llegando hasta el suelo le envolvió como un manto. —¿Y mis cabellos?—prosiguió.—¿Ha visto usted algo semejante? Pregúntele usted cuántas veces ha hundido las manos en ellos. Por un momento se detuvo. Después, envolviendo a Angela en una mirada de piedad insultante: —¡Ah! ¡pobre criatura! Debía odiarla y no puedo hacer más que compadecerla. ¡Qué pobre y miserable me parece usted, y yo qué rica y fuerte me encuentro! ¡Poseo la belleza! La belleza que sirve para domar el orgullo de los hombres. La belleza que incita las pasiones, que inspira el amor. Y mientras se exaltaba de aquel modo, una intensa coloración cubría su rostro sin llegar hasta la frente. Sus anchas pupilas lanzaban llamas, su seno se elevaba con violencia. Era en efecto muy bella, de una belleza imperiosa, casi trágica. Y fascinada, subyugada a pesar suyo, Angela la contemplaba sin poder pronunciar una palabra. —¡Ah! no se atreve usted a contestar—murmuró la implacable desconocida. Además, ¿para qué? Ya sabe usted que digo la verdad. El que me ha poseído nunca me podrá olvidar. Mi recuerdo se levantará siempre entre él y toda otra mujer. En medio de sus expansiones amorosas, cuando ustedes se encuentren en las más ardientes efusiones, será mi nombre, entiendo usted, solo mi nombre, lo que balbuciará el conde Pedro de Rochebriant.

Llena de inquietud, la señora Fremont acudió para averiguar la causa de aquel tumulto. Vió aquella mujer despedinada, y la actitud de Angela, que casi desfallecida se apoyaba en la pared para no caer. —¿Qué pasa aquí, Dios mío!—exclamó la señora Fremont. Al mismo tiempo, precipitándose a su hija, la cubrió con sus brazos. Con un movimiento instintivo Angela se recogió en el hombro de su madre. —Esta mujer—murmuró—me insulta y calumnia a mi prometido. La desconocida la interrumpió con una nueva carcajada. Bruscamente abrió la caja que llevaba y volviéndola vacía su contenido sobre la mesa. Algunas cartas, una fotografía y unas cuantas flores secas, se exparcieron sobre la mesa. —Tome usted—dijo con tranquila insolencia—lea usted esa dedicatoria. Contemple las facciones queridas de ese retrato y dude entonces de la veracidad de mis palabras. Por último, sepa usted que no se ofende impunemente a Ivona Lambert. Tarde ó temprano, sé vengarme. Por su propio interés la aconsejo que rompa lo más pronto posible sus relaciones con el conde de Rochebriant, cuyo corazón ha pretendido robarse. Adiós y hasta nunca. Rápidamente se recogió los cabellos sobre la cabeza, se colocó nuevamente el sombrero, é iniciando una reverencia burlona, salió de la habitación. La madre y la hija se encontraron solas. Entonces cambiaron una mirada de consternación. Después, cubriéndose la cara con las manos, Angela lanzó un sordo gemido. Al mismo tiempo un violento temblor agitó toda su persona. —¡Hija mía, querida mía!—exclamó la señora Fremont, é inclinándose sobre Angela la abrazó. Pero ya la joven levantaba la frente. En su rostro pálido, pero muy tranquilo, parecía haber desaparecido toda señal de emoción. Sus ojos, secos, lucían con extraño brillo; un pliegue de resolución apareció en sus labios, y en sus facciones, habitualmente tan inmutables, apareció una extraña expresión de energía.

—Madre mía—dijo,—el hombre que amo no será un infame, ¿no es cierto? —No, hija mía, seguramente—replicó la señora Fremont,—no lo pienses. Pero la inflexión vacilante de su voz, la inquietud de su mirada, desmentían sus palabras. —No lo creemos—prosiguió Angela,—pero necesitamos una absoluta seguridad. O el conde de Rochebriant es el último de los miserables, é indigno entonces del amor de una mujer honrada, ó acaba de ser víctima de una monstruosa calumnia. En este caso yo soy quien se sentiría culpable, pues he llegado a dudar de su lealtad. Entonces se dirigió a la mesa donde estaban esparcidos los papeles dejados por la falsa encajera. Aterrada la señora Fremont, hizo un movimiento para detener a su hija. —Creeme, hija mía; no toques a esas cartas. Podrías arreprentarte de tu curiosidad. Puesto que tienes confianza... —No se trata ahora de la confianza—interrumpió Angela,—sino de encontrar una prueba de la traición. Además soy animosa y no temo afrontar la verdad. Y alargando el brazo cogió resueltamente la fotografía. Era el retrato de un joven muy hermoso, de fisonomía altanera. —¡Oh, Dios mío!—murmuró la joven.—¡Es él, seguramente que es él! Y una oleada de sangre coloreó la blancura de su rostro. Nerviosamente volvió la tarjeta. Trazadas con lápiz se leían algunas palabras. «A mi Ivona adorada, su ferviente admirador, Pedro.» Un súbito desvanecimiento hizo vacilar a la señorita Fremont. Se llevó la mano a la frente. Le pareció que las arterias de las sienes iban a estallar. Su vista se turbaba. De pronto, y merced a un violento esfuerzo de su voluntad, recobró la posesión de sí misma. —Vamos hasta el fin—dijo con acento sombrío,—y nada de debilidad. Y cogiendo una de las cartas se dispuso a leerla. Sin embargo, tuvo un momento de vacilación. Se hubiera dicho que su valor retrocedía ante la evidencia.

—¿Para qué servía acumular pruebas de la falsía de su prometido? —¿No estaba bastante probada con aquella fotografía? Pero esta vacilación duró muy poco. Bruscamente Angela desplegó la carta y leyó su contenido: «Mi hermosa entre las hermosas—decía,—te he esperado toda la mañana por la landa, en el sitio que tú sabes, donde el musgo y el brezno nos brindan una alfombra de oro y de púrpura. ¿Por qué no has venido, bribonzuela? ¿Qué placer encuentras atormentándome con refinamientos de coquetería indignos de nuestro amor? Desde aquella noche inefable, en que escuchando solo a tu corazón te me entregaste; me perteneces por completo, Ivona, y ya nunca podrás recobrar tu libertad. Acuérdate de aquellas horas felices en que hemos saboreado todos los éxtasis del amor y no seas avara de tu presencia. No me digas que tiene necesidad de cubrir las apariencias ni alegues el temor de despertar las sospechas de tu padre. El buen hombre se ocupa demasiado de sus enfermos para poder ocuparse de ti. En cuanto a los murmuradores, el día en que seas condesa de Rochebriant serán los primeros en retractarse de sus palabras. Ven, adorada mía, ven pronto. Me parece siempre tarde para besar tus ojos, esos dos astros negros en cuyos tenebrosos fulgores me sumerjo con delirio infinito. Siempre me parece tarde para apoyar mi frente sobre la seda fresca y viva de tu garganta. Te envío un ramo de brezno que acabo de coger. No tenía fecha ni firma. Pero Angela conocía muy bien aquellas letras inclinadas de trazos irregulares. El ramo que diariamente le enviaba su prometido venía acompañado por una esquila amorosa. Era indudablemente la misma mano la que había trazado las líneas que acababa de leer. Sobrecogida, con la mirada sombría y las cejas contraídas, la señorita Fremont dejó la carta sobre la mesa y cogió otra. Estaba concebida en estos términos: «La espantosa escena que me hiciste anoche me ha confundido. ¿Aun tengo dolorido el corazón

BOLETIN religioso del día 29

Santos del 29 de enero. Domingo de San Francisco de Sales, obispo, y San Mauro, mártir.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salinas (calle de San Bernardo) y habrá solemne fiesta a San Francisco de Sales...

Banco de España

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan a continuación...

Mercado de Madrid

Precio medio en plaza durante la semana del 12 al 18 de enero de 1899...

Casas de Socorro

En el día 27 han sido asistidos en las de esta capital 57 ancianos...

Comedor de la Caridad

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello...

Gobierno Militar

Servicio de la plaza para el día 29 de enero. Parada: Ciudad Rodrigo y Vadras.

Sabañones

Se citan en dos días con la TINTA RIVAS HERRERA. De venta en todas las farmacias...

ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA VALENTINA QUEVEDO DE TORRES-VILDOSOLA falleció el 29 de enero de 1891.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interviene: vende los lotes en pública subasta, ante notario...

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

MAL DE ORINA. Dilatación de las ESTRICHICAS. Retra y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS...

LA MODA EUROPEA

EDICIÓN ESPECIAL PARA ESPAÑA. DIRECTORA, D.ª JOSEFA PUJOL DE COLLADO. REDACCIÓN, DUQUE DE RIVAS, 3.

Esta GRAN REVISTA DE MODAS se publica quincenalmente y consta de ocho páginas de abundante y escogida lectura...

Un número, 25 céntimos

Nuestros suscritores tendrán derecho a recibir en su domicilio (por mano del repartidor en Madrid y franco de porte en su residencia en provincias) los dos números mensuales por 30 CENTIMOS.

Los pedidos a nuestra Administración (FACTOR, 7), a nuestra Sucursal (PUERTA DEL SOL, 1) y a los repartidores.

DINERO

por alhajas y papeletas del Monte; alta tasación, módico interés (por mensualidades de una vez); pago en pequeños plazos mensuales de una vez.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa por D. Servando Gómez de Larena, antiguo empleado de dicho establecimiento y veinte años en la enseñanza mercantil.

AGUA DE COLONIA

medicinal de Sábices Oceán. El producto de tondor por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo.

RELOJES

Dirigirse por escrito al Sr. Gerente, Desengaña, 23, pral., Madrid. Lápiz... 2 pesetas. Copia... 2 pesetas.

FRERA

Carmen, 1 y Mayor, 6 (Palacio de Oribe). CAMISAS. 35 mil duros en situ con todas las condiciones.

SE TRASPASA

la gran Pastelería Francesa de la calle Mayor, 68.

LA SEÑORA DOÑA ISABEL DÍAZ DE LA VEGA DE MESA Y MENA falleció el día 27 de enero de 1899.

REGALO

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de La Correspondencia de España un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel...

LA PREVISION PATERNAL

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes. Cuota mensual: desde 1 a 400 pesetas.

MÁQUINA DE VAPOR

Se vende uno de 65 caballos, con dos calderas de 80 caballos cada una, así como una bomba de gran potencia.

MANTAS Y COLCHAS

Gran surtido en mantas para cama y viaje. Sábanas y almohadas hechas, desde 2 pesetas.

GRABADORES LITOGRAFOS Y MARCADORES DE IMPRENTA

Los reclutas que han sido llamados a activo para 1.º de febrero próximo, y que teniendo alguno de estos oficios deseen ser elegidos para la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor...

LA PROVEEDORA

Módico interés, fácil pago. Sobre hipotecas fincas urbanas Madrid, rústica Castilla y Extremadura.

EL SEÑOR DON JULIÁN HERRERO Y GARCÍA-SANCHA

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL DÍA 28 DE ENERO DE 1899.

Su aflijidísima madre D.ª María de la Almodena

García Sancha ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente...

LA FE, FUNERARIA, BARQUILLO 41, TEL. 17

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIÁN RODRÍGUEZ AYALDE, agente honorario de Bolsa de Madrid, falleció el día 29 de enero de 1898.

»Por qué esas injurias, esas vehemencias de lenguaje y esos trasportes desconsiderados? »Me acusan de haber abusado de tu confianza, me amenazan con revelárselo todo a tu padre. ¡Qué injusta eres, Ivona de mi alma y qué mal me juzgas!

Era de un estilo seco, lacónico, casi hostil en su buscada frialdad. »Deseas acompañarme a la estación, y eso es imposible. »Tenemos huéspedes en el castillo, que se marcharán al mismo tiempo que yo.

»Querías darme un gusto grande, pero muy grande? Déjame sola con esta encajera. »Pero por qué, querida mía? »Su insistencia en hablarme a solas me ha preocupado. Estoy segura de que mi prometido le ha dado algún encargo especial para mí.

Porque es usted rica, se figura que todo le está permitido. ¡Ah, palidece usted, la veo próxima a desfallecer! »Puede usted temblar! Por rica que usted sea yo sabré dominarla.